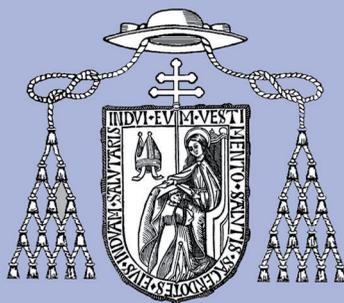


BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO



ÍNDICE

Sr. Arzobispo

I. Escritos

-Jesús, nuestro contemporáneo, el 13 de octubre.....	265
-Somos bautizados y, por eso, enviados en misión, el 20 de octubre.....	266
-El arte de cuidar la Casa común, el 27 de octubre.....	268

Secretaría general

I. Decretos

1. Fundación canónica para la educación Arzobispo Rodríguez Plaza.....	271
2. Convocatoria a las Sagradas Órdenes.....	272

<i>II Nombramientos.....</i>	<i>273</i>
------------------------------	------------

<i>III. Ejercicios Espirituales.....</i>	<i>274</i>
--	------------

Año CLXXIII - Núm. 9

Octubre 2019

ARZOBISPADO DE TOLEDO

BOLETÍN OFICIAL

Dirección y Administración: Arco de Palacio, 3. Teléfono 925 224100

Depósito legal TO. 3 - 1958

SR. ARZOBISPO

I. ESCRITOS

JESÚS, NUESTRO CONTEMPORÁNEO

Escrito dominical, el 13 de octubre

Estamos en el Mes Misionero. Para poder ser discípulo y enviado, en este mes y en todo el año, necesitamos encontrarnos con Cristo de modo concreto, porque nadie que no haya experimentado lo que Jesús vale podrá anunciarle, mostrándole a los demás, los de cerca y los de lejos. Esta experiencia es imprescindible, sin ella poco se puede hacer. ¿Cómo se llega a ella? Es parte del misterio de Dios manifestado en Cristo para cada uno de nosotros. Pero no todo es misterio en la Revelación del Señor: hay realidades objetivas a las que la experiencia humana puede llegar.

Lo primero y principal es que Jesús es nuestro contemporáneo, de manera que la relación con Cristo, que define al cristiano, no puede no ser más que de contemporaneidad, porque es una presencia, una persona que está presente en nuestro mundo. Este es un punto fundamental: Jesucristo es contemporáneo de cada uno de nosotros, puesto que, en su resurrección y en su ascensión, Jesús de Nazaret, hijo de María, ha entrado en la eternidad. Y la eternidad está presente en cada instante de nuestro tiempo; si no, no sería eternidad.

Si se comprende esto, se comprenden a la vez la Eucaristía y todos los sacramentos, que son esos momentos salvíficos de encuentro con Jesús resucitado. Es verdad que la Pascua del Señor aconteció una sola vez y para siempre, y no se puede repetir; pero la Eucaristía hace que estemos presentes en ese acontecimiento, porque su realidad sigue presente como el primer día, cuando los testigos oculares se encontraron con Jesús vivo y resucitado. La Eucaristía, es importante tenerlo en cuenta, no es sólo la presencia real de Jesús; es la

presencia real de la Pascua del Señor y la posibilidad para nosotros de estar presentes en ella.

Queridos hermanos: es muy, muy importante, que no perdamos de vista esta «carnalidad» del cuerpo de Cristo tras la resurrección del Señor. ¿Por qué razón? Tal vez lo podamos comprender partiendo de una experiencia que hacemos diariamente. El mundo humano en que vivimos está constituido mediante el cuerpo, con el cual, unido al alma o espíritu forma el sujeto humano. Este nuestro cuerpo es el signo expresivo y necesario para que se den nuestros vínculos con los demás, el modo de comunicación entre las personas. Una salvación trascendente que entrara en el mundo humano no a través del cuerpo sería ilusoria u obligaría al hombre a evadirse de su mundo, que es el mundo creado por Dios.

Hay gente incluso creyente que piensa esto, despreciando la carnalidad humana; lo cual constituye una posición ciertamente peligrosa. Son tan «espirituales» que no se atreven a tener una verdadera relación con los demás. ¿Y cómo la tendrán con Jesucristo resucitado? Queridos amigos: la vida incorruptible de Dios ha venido a habitar entre nosotros, cuando su Hijo se hizo carne; después, Dios ha impedido que la carne de Jesús viera la corrupción en el sepulcro. Y es en esa carne, en el cuerpo resucitado de Jesús, donde «la Vida se hizo visible y nosotros hemos visto» (1 Jn 1,2). La carne incorruptible de Jesús es el «lugar» donde nosotros somos introducidos en la vida de Dios: he ahí, pues, el verdadero templo de la Nueva Alianza a donde nosotros somos invitados a estar injertados en Cristo Jesús, Él como vid; nosotros como sarmientos.

¿Cómo podríamos ser misioneros si no dejamos que nos alcance la «carne» de Cristo, que trae consigo la carne de los hermanos, sobre todo la de los más pobres, sobre todo porque no han conocido al Señor? Dios nos conceda esta preciosa gracia de encontrarnos con Cristo y llevarlo a los demás, los de cerca y los de lejos. La Iglesia nos necesita, sin duda.

SOMOS BAUTIZADOS Y, POR ESO, ENVIADOS EN MISIÓN

Escrito dominical, el 20 de octubre

En la Jornada del DOMUND 2019, el Papa ha enviado un mensaje, que te interesa a ti y me interesa a mí. «Bautizados y enviados: la Iglesia de Cristo en misión por el mundo», reza el mensaje del Papa. Dirán algunos: «Estamos de acuerdo. ¡Hala curas y monjas a las misiones! Sabemos también que algunos jóvenes en verano –como tienen poco que hacer– se dedican a visitar esas tierras, y además se lo pasan bien, porque tienen tiempo y fuerza».

Pues no, hermanos. Estamos equivocados y esa equivocación es trágica, porque esas palabras nos indican que la misión no forma parte de la vivencia y formación de todos los cristianos. Seguimos teniendo una visión romántica de las misiones, y, en el fondo, no nos preocupan, como cuando las cosas nos rebasan. Y lo que nos pide el Papa es volver a encontrar «el sentido misionero de nuestra adhesión de fe a Jesucristo». Todos, no unos pocos cristianos; y no todos de la misma manera, sino que cada uno es misión para ir a los demás y, si no lo somos, somos cristianos muy mediocres, un peso muerto en la comunidad cristiana.

¿Sabéis por qué? Es, en el fondo, algo muy sencillo: la fe la hemos recibido todos gratuitamente como un don, un regalo, en el Bautismo. «Entonces, bauticemos solo a adultos, para que se enteren los nacidos a la fe a qué se comprometen». No sé si esa es la solución justa, aunque pueda resolver algún problema a la hora de celebrar la Iniciación Cristiana. No sé si nos damos cuenta también de otro aspecto de este tema: la fe no puede vivir sin un ambiente propicio para crecer. Por eso, bautizamos a los bebés en la fe de los padres y de la comunidad cristiana, porque nuestra pertenencia filial a Dios, que comienza en el Bautismo, no es un acto individual o solo familiar. «Tengo o tenemos un bautismo en nuestra familia y lo celebramos con ellos y nuestros amigos», oímos decir con frecuencia. No es así la cosa; el Bautismo es un acto eclesial: la comunión con Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Esa es la fuerte de una vida nueva junto a tantos hermanos y hermanas, que crecen en la fe con nosotros. Sobre todo, con la fe de mis padres y mis hermanos.

Y esta vida divina que recibimos en el Bautismo no es un simple acto social, que es costumbre entre nosotros en gran cantidad de españoles; algo tradicional, que tiene poca trascendencia en la vida, porque no se enseña a los niños que deben hacer partícipes a los demás de ese regalo de la fe. Lo que se recibe en el Bautismo no es un producto para vender en ciertos mercados –nosotros no hacemos proselitismo–. Es una riqueza para darla, para comunicarla, para anunciarla. ¿Quiénes? Los ancianos, los de edad media, los matrimonios, los jóvenes o menos jóvenes, los adolescentes y los niños. Cada uno según nuestras posibilidades. Gratuitamente lo compartimos, sin excluir a nadie.

Venimos diciendo reiteradamente, y lo repetiremos hasta la saciedad que, como miembros de la Iglesia, necesitamos «salir» y, por ello, llegar a una conversión misionera constante y permanente. Y aquí, yo quiero poner una cuestión: ¿Estamos convencidos de que la fe en Jesucristo nos da la dimensión justa de todas las cosas, haciéndonos ver nuestro mundo con los ojos y el corazón de Dios? ¿Cómo vamos, pues, a privar a tanta gente despistada, enferma, de esa riqueza, que trae consigo la fe? Sin duda que la fe se propone, no se impone. Es verdad.

Pero también dijo san Juan Pablo II que «la fe se fortalece dándola». Si no la damos, ¿cómo vamos a apreciarla como lo mejor que nos ocurrido en la vida? El DOMUND 2019, ocurre en el Mes Misionero Extraordinario. No dejemos pasar la ocasión, ahondemos en nuestra historia como Iglesia universal y española; veamos los magníficos ejemplos de tantos misioneros de siglos pasados, en los que España era el único país misionero como tal, junto a Portugal. Y ahora mismo somos el país que más misioneros tiene fuera de España.

Pidamos por nuestros misioneros actuales que nacieron en nuestras comunidades parroquiales, en nuestros grupos y movimientos, en nuestro Seminario. Por supuesto, también podéis ayudar con vuestro dinero, sembrando para recoger, como nos enseñó nuestro Señor Jesucristo.

EL ARTE DE CUIDAR LA CASA COMÚN

Escrito dominical, el 27 de octubre

El Papa Francisco clausurará hoy el Sínodo de los Obispo de la Amazonía. Ya reflexionaremos sobre sus conclusiones, teniendo en cuenta su finalidad principal: atender evangélicamente a los que habitan esa zona tan vital para la humanidad, dignos de atención por su dignidad y su pobreza material, pero ricos en tantas otras cualidades; empresa ardua pues se trata de gentes de muchos pueblos y muchas lenguas en lugares difíciles para la movilidad humana. Me interesa, por ello mismo, hablar del cuidado de la casa común, abierta para todos los humanos, pues sin este cuidado, todo se volverá contra nosotros, sobre todo contra los más pobres.

Hay que confesar que, en la mayoría de los casos, nuestros esfuerzos por hacer de este mundo un hogar han terminado en fracaso. Nuestra prosperidad sin precedentes, lejos de fundamentarse en una convivencia amistosa con la tierra y con el prójimo, descansa sobre la base de la destrucción o el agotamiento sistemático de las fuentes de la vida –el suelo, el agua y el aire–. Nuestro fracaso –del que dan testimonio nuestras huidas al mundo virtual y nuestra dependencia creciente de sustancias estimulantes, de antidepresivos, de antiácidos, de consumo de espectáculos que alientan los poderes públicos en gran parte– es una prueba de nuestra indisposición o incapacidad para hacer de este mundo un hogar, para encontrar en nuestros lugares y en nuestras comunidades, en nuestros cuerpos y en nuestros trabajos, un lugar gozoso de descanso. Y lo que es quizás más dañino: estamos enseñando a generaciones enteras de niños a que consideren nuestras formas de vida cargadas de ansiedad como la norma a seguir.

En nuestro mundo, sin embargo, hay gente que lucha por todo lo contrario, como el Papa Francisco y otros muchos. No se trata de volver todos al campo, a los pueblos vacíos, sino es otra realidad la que hemos de perseguir. Es conseguir una reconciliación con la tierra, con el prójimo, con Dios: un camino que se fundamenta en el reconocimiento del lugar que nos corresponde en la inmensidad del universo. El carácter destructivo de nuestro cacareado «progreso» no siempre ha sido evidente, sino que, despreciando todas las actividades agrarias y sus sensibilidades, sólo pensamos en la oferta de recursos naturales que no basta para nuestras demandas de ellas.

Pensemos, por ejemplo, en la erosión y el envenenamiento del suelo, la contaminación y el agotamiento del agua, el fuego para, engañosamente, tener nuevas disponibilidades de recursos, sin pensar en los habitantes del medio donde están esos recursos. La deforestación de la Amazonía, pues, no es algo sin importancia, porque, además, despreciamos a los nativos, como nos reímos de los que viven en el medio rural de nuestra patria; con la destrucción de las comunidades rurales, que se despueblan por no atender a un desarrollo sostenible, que vea posibilidades para no abandonar nuestros pueblos. En un libro leído recientemente sobre la «casa común», el autor denomina a los depredadores del medio ambiente, a esas personas y grupos de la explotación, los «pornógrafos de la agricultura», porque su objetivo es conseguir el máximo beneficio a toda costa, y porque su método es la explotación rapaz.

Y, ¿qué decir de la ecología humana? El Señor nos ampare. Hay quienes afirman que vivimos en Europa una «civilización» que está en riesgo, y ese riesgo se corre lo mismo en partidos de izquierdas y de derechas. Si nuestra sociedad se atrinchera sobre el aborto, la eutanasia, la ideología de género, las madres de alquiler o el totalitarismo ideológico, ¿qué poder de maniobra tienen los que piensan que todo eso lleva al desastre y a una sociedad sin dimensión ética y moral. Si huimos de la verdad, ¿de quién nos fiaremos? Es más cómodo decir que un hombre puede ser hombre o mujer cuándo y cómo quiera. Pero eso es una mentira, porque la biología es determinante: una mujer es una mujer y un hombre es un hombre. ¿Qué reflexión harán quienes aceptan la ideología de género sin una actitud meramente crítica? Pidamos a Dios valentía y determinación para no despreciar la verdad, sin buscar ardidés para engañarnos a nosotros mismos

SECRETARÍA GENERAL

I. DECRETOS

Nos, Doctor Don BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA,
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España

Con el deseo de fomentar todas las iniciativas que promuevan la difusión del Evangelio y el ejercicio del apostolado a través de una pedagogía y pastoral educativa, basada en los principios del Evangelio y la doctrina católica, así como la promoción de la cultura y el deporte, se constituye la «Fundación canónica para la educación Arzobispo Rodríguez Plaza», con domicilio social en la Avda. de Europa, 12, 45003 TOLEDO.

Examinados los Estatutos por los deberá regirse la Fundación, en los que se determinan los fines religiosos y apostólicos, así como de carácter benéfico-social, el Patronato que la representará, regirá y administrará, así como las causas que pueden motivar su disolución; visto que se encuentran en todo conforme a lo preceptuado en los cc. 114, 115 §3 y 1303 del Código de Derecho Canónico, y obtenido previamente el dictamen favorable del M. I. Sr. Fiscal General del Arzobispado, por el presente,

DECRETO

1. La erección canónica de la «Fundación canónica para la educación Arzobispo Rodríguez Plaza», como persona jurídica pública en la Iglesia, con carácter de Fundación pía autónoma con los fines religiosos y benéfico-asistenciales propios de las obras de piedad y apostolado, con todos los derechos y obligaciones que corresponden a estas Instituciones según el ordenamiento canónico y concordado vigentes.

2. La aprobación de los Estatutos fundacionales.

Dese traslado a la Fundación de un ejemplar de los estatutos, con el presente Decreto, otro se guardará en el archivo de la Secretaría General del Arzobispado, y otro ejemplar quede en el archivo diocesano de Fundaciones, todos ellos compulsados.

Dado en Toledo, a 1 de octubre de 2019.

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,
JOSÉ LUIS MARTÍN FERNÁNDEZ-MARCOTE
Canciller-Secretario General

Nos, Doctor Don BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA,
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España

DECRETO DE CONVOCATORIA A LAS SAGRADAS ORDENES

Con la ayuda del Señor, el próximo día 15 de diciembre, III Domingo de Adviento «Gaudete», conferiré en nuestra Santa Iglesia Catedral Primada las Sagradas Ordenes de Diaconado y Presbiterado, a las once horas.

En consecuencia, los alumnos de nuestro Seminario Diocesano de “San Ildefonso” que aspiran a recibir el Sagrado Orden del Presbiterado o del Diaconado, y que reúnan las condiciones establecidas en la ley canónica, deberán dirigirme, antes del día 9 de noviembre, la correspondiente solicitud, a fin de recabar a través de nuestra Cancillería, la información necesaria y, una vez realizadas las proclamas en las parroquias de origen y domicilio, otorgar, si procede, mi autorización para que puedan recibir las Sagradas Ordenes.

Por su parte, el Rector de nuestro Seminario deberá remitirme, al menos un mes antes de la referida fecha, los correspondientes informes personales de cada uno de los aspirantes, así como todos aquellos documentos necesarios para completar los preceptivos expedientes.

Igualmente es mi intención administrar el Ministerio de Lectorado, el día 26 de enero de 2020, III Domingo del Tiempo Ordinario, “Domingo de la Palabra de Dios”, en la S. I. Catedral, a las 12:00 horas; y el Ministerio de Acolitado, el sábado día 14 de diciembre de 2019, a las 18:00 horas en la Capilla del Seminario Mayor “San Ildefonso”. Los solicitantes deberán seguir los trámites señalados anteriormente, y presentar su solicitud antes del próximo día 15 de noviembre.

Dado en Toledo, a 15 de octubre de 2019.

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,
JOSÉ LUIS MARTÍN FERNÁNDEZ-MARCOTE
Canciller-Secretario General

II. NOMBRAMIENTOS

El Sr. Arzobispo ha firmado los siguientes nombramientos:

Con fecha 6 de agosto:

- Rvdo. Sr. D. Jesús Ruiz Martín-Ambrosio, administrador parroquial de la parroquia de Jesucristo Redentor, de Talavera de la Reina.
- Rvdo. Sr. D. Ricardo Martín Pérez-Moreno, adscrito a la parroquia de El Buen Pastor, de Toledo.
- Rvdo. Sr. D. Francisco Javier Alonso Calderón, confesor ordinario del Convento de la Purísima Concepción de las Monjas Trinitarias de Clausura de Quintanar de la Orden.
- Rvdo. Sr. D. Juan Muñoz García, notario y vicescanciller adjunto de la Curia del Arzobispado de Toledo.

Con fecha 7 de octubre:

- Rvdo. Sr. D. Ricardo Hernández Soto, párroco de la parroquia de San Pedro Apóstol, de Recas.
- Rvdo. Sr. D. Emilio Sánchez Corchero, capellán de la residencia de mayores “Institución Asistencial Social San Blas”, de Recas.

Con fecha 8 de octubre:

- Dña. Zaida Arenas Sánchez, notaria de la Vicaría Judicial del Arzobispado de Toledo.
- Rvdo. Sr. D. Emilio Sánchez Corchero, adscrito a la parroquia de San Pedro Apóstol, de Recas.

Con fecha 9 de octubre:

- Rvdo. Sr. D. Josué García Martínez, vicario judicial adjunto de la Vicaría Judicial del Arzobispado de Toledo.

Con fecha 15 de octubre:

- Rvdo. P. Jorge María Gil Costa, O. carm., administrador parroquial de la parroquia de Jesucristo Redentor, de Talavera de la Reina.
- Rvdo. P. Jorge María Gil Costa, O. carm., adscrito a la parroquia de Santa María la Mayor, de Talavera de la Reina.
- Rvdo. P. Jorge María Gil Costa, O. carm., capellán responsable del servicio religioso del cementerio municipal de Talavera de la Reina.
- Rvdo. Sr. D. Juan García del Rincón Miranda, capellán de la comunidad de las Hijas de la Caridad y encargado de la pastoral general del colegio San Juan Bautista, de Toledo.

Con fecha 23 de octubre:

- Rvdo. Sr. D. Gerardo García Núñez, arcipreste del arciprestazgo de Los Navalmorales.
- Rvdo. Sr. D. Adrián Carpio Blázquez, miembro del Consejo Presbiteral Diocesano en representación del arciprestazgo de Puente del Arzobispo.

Con fecha 25 de octubre:

- Rvdo. Sr. D. Juan Antonio Cantorán Torres, CORC, párroco in solidum de las parroquias de San Bartolomé Apóstol, de San Bartolomé de las Abiertas, La Imaculada Concepción, de Retamoso de la Jara, San Martín Obispo, de San Martín de Pusa y Villarejo de Montalbán, y Santa Ana, de Santa Ana de Pusa.

Con fecha 28 de octubre:

- Rvdo. Sr. D. Pelayo Rodríguez Ramos, confesor ordinario del monasterio de la Santa Cruz, de las MM. Cistercienses de Casarrubios del Monte.

III. EJERCICIOS ESPIRITUALES

Del 20 al 25 de octubre.

Casa Diocesana de Ejercicios “El Buen Pastor”, de Toledo.

Director: Don Emiliano Manso.

Participantes:

1. D. Eloy García Mejías
2. D. Juan Luis Gómez de la Torre.
3. D. Natalio Babiano Muerza.
4. D. Rafael García Escudero.
5. D. Perpetuo Rodríguez García.
6. D. Carmelo Sánchez Sánchez.
7. D. José Luis Garzón Acevedo.
8. D. Marcelino Casas Puente.
9. D. Gustavo Mardones Maldonado (diócesis de Plasencia)
10. D. Francisco Casas (diócesis de Plasencia).